

Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE PALMA DE MALLORCA

3075 *Execució títols judicials 274 /2015*

D/D^a MARIA ADELAIDA GARCIA GARCIA, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA.

HAGO SABER: Que en el **ETJ EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000274 /2015** seguido a instancia de GALO VINICIO COLORADO NAULA contra la entidad mercantil RODEO GRILL MALLORCA SA, BARTOLOME BOU TORRANDELL sobre **Ejecución** se ha dictado decreto de fecha **13/03/2018**, e ignorando el paradero de la referida empresa, es por lo que, se acuerda la notificación vía edictal de su **PARTE DISPOSITIVA/FALLO**, que se relaciona:

“PARTE DISPOSITIVA

Acuerdo:

- Tener por terminado el presente procedimiento de ejecución seguido a instancia de GALO VINICIO COLORADO NAULA frente a RODEO GRILL MALLORCA SA, BARTOLOME BOU TORRANDELL .
- Alzar los embargos trabados en las actuaciones a cuyo fin se librarán los oportunos oficios.

Archívese el presente procedimiento y dése de baja en los libros correspondientes.”.

Y para que sirva de notificación a la entidad mercantil RODEO GRILL MALLORCA SA, BARTOLOME BOU TORRANDELL, GALO VINICIO COLORADO NAULA en su condición de parte demandada en los autos de referencia, se expide la presente cédula para su publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia** y haciéndose constar que las sucesivas resoluciones se realizaran a través del tablón de anuncios.

En PALMA DE MALLORCA, a martes, 13 de marzo de 2018.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

